



## INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022 Año de Ricardo Flores Magón."

Subdirección General.  
Dirección Administrativa.  
Subdirección de Recursos Materiales.  
Departamento de Abastecimientos.

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 29 de abril de 2022.

Luis Soto Montoya  
Representante Legal  
Lago Guija 16  
Colonia Tacuba  
Miguel Hidalgo, Ciudad de México.  
C.P. 11410  
Tel. 55-53990164  
contabilidadcasasoto@gmail.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E53-2022 para la adquisición de Material para trabajos de mantenimiento en diversos locales comerciales y 3 extiendas SEDENA.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página [www.issfam.gob.mx](http://www.issfam.gob.mx) a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.**  
**El Director Administrativo del Issfam.**

**Gral. Div. Ing. Ind. Ret. Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.**

JCP-JASG-jrh.



# INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022 Año de Ricardo Flores Magón."

Subdirección General.  
Dirección Administrativa.  
Subdirección de Recursos Materiales.  
Departamento de Abastecimientos.

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 29 de abril de 2022.

Ricardo Báez Aguilar  
Representante Legal  
I + C San Lorenzo, S.A. de C.V.  
Golfo de San Lorenzo No. 49  
Colonia Tacuba  
Miguel Hidalgo, Ciudad de México.  
C.P. 11410  
Tel. 55-65847875  
imascsanlorenzo@gmail.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E53-2022 para la adquisición de Material para trabajos de mantenimiento en diversos locales comerciales y 3 tiendas SEDENA.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página [www.issfam.gob.mx](http://www.issfam.gob.mx) a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.  
El Director Administrativo del Issfam.**

**Gral. Div. Ing. Ind. Ret. Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.**

JCP -JASG-jfh.



# INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022 Año de Ricardo Flores Magón."

Subdirección General.  
Dirección Administrativa.  
Subdirección de Recursos Materiales.  
Departamento de Abastecimientos.

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 29 de abril de 2022.

Roberto Ruiz  
Representante Legal  
Merx Global, S.A. de C.V.  
Boulevard Manual Ávila Camacho No. 3130 400  
Colonia Valle Dorado  
Tlalnepantla, Estado de México  
C.P. 54020  
Tel. 55-21690673  
contacto.merx.global@gmail.com

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E53-2022** para la adquisición de **Material para trabajos de mantenimiento en diversos locales comerciales y 3 extiendas SEDENA.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página [www.issfam.gob.mx](http://www.issfam.gob.mx) a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.**  
**El Director Administrativo del Issfam.**

Gral.Div.Ing.Ind.Ret. Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.

JCP -JASG-jrh.



# INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

"2022 Año de Ricardo Flores Magón."

Subdirección General.  
Dirección Administrativa.  
Subdirección de Recursos Materiales.  
Departamento de Abastecimientos.

Lomas de Sotelo, Cd. de Méx., a 29 de abril de 2022.

José Rafael Contreras Ritschard  
Representante Legal  
RCR Desarrollador, S.A. de C.V.  
Calle 2 Sur No. 5900  
Colonia Las Bugambilias  
Puebla, Puebla  
C.P. 72580  
Tel. 222 2630343  
[consultor1@cmrapconsultores.com](mailto:consultor1@cmrapconsultores.com)

Por medio de la presente y de conformidad con los artículos 28 Fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace a usted una atenta invitación para participar en el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-007HXA001-E53-2022 para la adquisición de Material para trabajos de mantenimiento en diversos locales comerciales y 3 extiendas SEDENA.**

Los trabajos se realizarán conforme a lo establecido en la Convocatoria, el pago se efectuará en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los 20 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada conforme a lo dispuesto en el Artículo 51 primer párrafo de la citada Ley.

La Convocatoria de este proceso se difundirá en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y en la página [www.issfam.gob.mx](http://www.issfam.gob.mx) a partir del día de la fecha, a fin de ser consultada por los interesados.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

**Sufragio Efectivo. No. Reelección.**  
**El Director Administrativo del Issfam.**

**Gral.Div.Ing.Ind.Ret. Salvador Emiliano Aguirre Cervantes.**

JCP -JASG-jrh.